ACTA 36
SESIÓN ORDINARIA
07 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 31 de agosto del 2026.
5. Conocimiento y de ser factible resolución del memorando No. GADMCH-DPPAC-2026-149-M suscrito por el Arq. Wilson Buñay Vázquez Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros mismo que adjunta el Anexo "Normas de Arquitectura" para conocimiento y aprobación por el Cuerpo Legislativo para su incorporación en las reformas al Proyecto de Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y Reforma al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) Urbano y Rural del cantón Chunchi; quien también recomienda que cuando fuere legalmente factible la actualización del PUGS se formule la respectiva ordenanza de construcciones como un cuerpo normativo independiente.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy secretario general y de concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal siendo el día lunes 07 de septiembre del 2026 a las 15H49 minutos se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los señores y señoritas concejales. **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** buenas tardes señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo, **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Muy buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Cóndor. **Arq. Miguel Cóndor.-** Muy buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero, no se encuentra presente en la sala, manifestando que se incorporará en la sesión **Abg. Cristian Landy.-** Señor Vicealcalde (S) Sr. Jostin Guallpa, **Sr. Jostin Guallpa.-** muy buenas tardes señor alcalde, compañeros concejales, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde toda vez de que ha sido constatado el quórum existe la mayoría de los señores y señorita concejales, por ende existe el quorum reglamentario para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de concejo, actuando en calidad de secretario titular del mismo el abogado Cristian Landy Molina, **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe

señor secretario con el siguiente punto, por favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del concejo, Sr. Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señor secretario, señorita concejala, señores concejales, un cordial saludo, sean bienvenidos a una sesión ordinaria de concejo, una vez que se ha presentado el quorum reglamentario se procede a instalar la sesión, por favor, continue señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Da lectura del orden del día. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está a consideración de ustedes la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno. **Abg. Cristian Landy.-** señorita concejal licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** queda aprobado señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo, **Lcdo. Edgar Naranjo.-** aprobado señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Arq. Miguel Cóndor. **Arq. Miguel Cóndor.-** Aprobado señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor Vicealcalde (S) Jostin Guallpa, **Sr. Jostin Guallpa.-** aprobado señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señorita concejales, por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar el orden del día; **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Dando continuidad con el siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.-** Lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 31 de agosto del 2026.- **Abg. Cristian Landy.-** En este punto hacer mención de que mentada acta fue remitida a sus correos institucionales con el objetivo de que verifique, analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión ordinaria de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** señores concejales esta en consideración la Aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada en fecha 31 de agosto del 2026; **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno, **Abg. Cristian Landy.-** señorita concejal, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** una vez revisada el acta, aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo, **Lcdo. Edgar Naranjo.-** aprobado señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Arq. Miguel Cóndor. **Arq. Miguel Cóndor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Vicealcalde (S) Jostin Guallpa, **Sr. Jostin Guallpa.-** aprobado señor secretario, **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señorita concejales, por unanimidad del pleno presente resuelven aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 31 de agosto del 2026; **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** gracias, continúe con el siguiente punto; **Abg. Cristian Landy.-** continuando con el siguiente punto del orden del día, **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del memorando No.

GADMCH-DPPAC-2026-149-M suscrito por el Arq. Wilson Buñay Vázquez Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros mismo que adjunta el Anexo "Normas de Arquitectura" para conocimiento y aprobación por el Cuerpo Legislativo para su incorporación en las reformas al Proyecto de Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y Reforma al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) Urbano y Rural del cantón Chunchi; quien también recomienda que cuando fuere legalmente factible la actualización del PUGS se formule la respectiva ordenanza de construcciones como un cuerpo normativo independiente.- **Abg. Cristian Landy.-** Memorando e informe que en su parte pertinente manifiesta lo siguiente, en virtud de que al momento en el GAD de Chunchi no dispone de normativa técnica sobre arquitectura indispensable para cumplir con una de las funciones indispensables en la razón de ser del GAD Municipal, se hace necesario de suma urgencia incorporar a la ordenanza un proyecto de ordenanza de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT y reforma al plan de uso y gestión del suelo PUGS urbano y rural del cantón Chunchi y sus reformas un anexo normas y arquitectura que permitan regular las construcciones que se realizan en la jurisdicción cantonal, procurar de garantizar lo siguiente: Condiciones de habitabilidad adecuadas; Iluminación correcta de espacios habitables y no habitables; Ventilación adecuada de espacio habitable y no habitable; Condiciones de seguridad y estabilidad de la estructura incluso en el caso de sismos; A las 15H50 se integra a la sesión el Ing. Santiago Montero, para lo cual señor alcalde, con su venia continuo con la lectura del informe. Dimensiones correctas de espacios y condiciones ergonométricas para un correcto funcionamiento de los ambientes y mobiliario; Condiciones de seguridad en caso de emergencia; Garantizar parámetros estéticos compatibles con los paisajes urbanos existentes y su coexistencia con el patrimonio; Garantizar el respeto de los derechos ciudadanos de tener un entorno amigable sin obstáculos, de acceso universal y de convivencia pacífica. Concluye y recomienda lo siguiente: Dando cumplimiento a mis obligaciones y responsabilidades en mi calidad de director de Planificación, patrimonio, avalúos y catastros y como lo estipula el manual de procesos vigente y siempre fiel a mis principios y profesionalismo me permito adjuntar el **ANEXO "NORMAS DE ARQUITECTURA",** que debería ser incorporado a la ordenanza de construcciones pero la normativa actual del GADM de CHUNCHI no dispone de dicho cuerpo legal por lo que se recomienda incorporarle al "PROYECTO DE ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Y REFORMA AL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CHUNCHI" recomendando así mismo que cuando fuere legalmente factible la actualización del PUGS se formule la respectiva ordenanza de construcciones como un cuerpo normativo independiente. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno señores

concejales, justamente antes de tratar este punto debo comunicarles que este comunicado se emitió de parte del ex Director de Planificación arquitecto Wilson Buñay puesto que el día jueves 03 de septiembre presentó su renuncia mediante carácter personal, entonces fue aceptada la renuncia y hoy nos toca tomar un tema dirigido por la persona que menciono, puesto que ahora sí pongo en conocimiento de ustedes, cuál sería el paso correcto aquí en continuar teniendo en cuenta de que esta encargada la Arq. Sandra Landy para lo cual ella podría tranquilamente receptar este pedido que lo está formulando el señor arquitecto al menos esta en consideración de cada uno de ustedes, por favor. **Abg. Cristian Landy.-** Si de pronto existe algún comentario o moción por parte de algún señor o señorita concejal. **Arq. Miguel Cóndor.-** Si me permite señor alcalde, quisiera mencionar que al ser una normativa específicamente para el tema de la construcción se realice una socialización con los diferentes profesionales de la construcción de aquí del cantón Chunchi, ya que ellos nos pueden aportar de igual manera en ciertos temas y ciertas áreas, pueden ser de gran utilidad y a su vez para evitar cualquier tipo de desinformación para que luego no digan que todas las normativas que se están aprobando se está haciendo solo a cuerpo cerrado sino más bien que sea algo más público y transparente trabajado de manera conjunta y a su vez como usted menciona que el ex director de planificación a presentado la renuncia y es el quien está presentando esta normativa entonces sería bueno que el nuevo director o directora, socialice, le revise, cualquier observación o sugerencia que haga de parte de él o de ella se analice igual. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** correcto, señor concejal usted está elevando a moción o si hay algún criterio por parte de algún señor concejal. **Arq. Miguel Cóndor.-** Si me permite para elevar a moción quisiera señor alcalde, compañeros concejales elevo a moción de que el tramite sea nuevamente analizado con un nuevo director o directora de planificación y todo el equipo del departamento, a su vez se realice una socialización con los diferentes profesionales de la construcción de aquí del cantón Chunchi. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias, existe una moción vertida por parte del señor concejal, el arquitecto Miguel Cóndor, si es que algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** señor Alcalde ha sido solicitado la palabra por parte del señor vicealcalde (S) Jostin Guallpa. **Sr. Jostin Guallpa.-** Señor alcalde, compañeros, acojo la moción vertida por el compañero concejal. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** existe la moción acogida por parte del señor vicealcalde subrogante, el señor Justin Guallpa, si es que algún señor concejal tiene alguna otra moción, de no haber otra moción, por favor, señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** señor Alcalde, señores y señorita concejal, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Cóndor, moción que fue debidamente acogida por el señor vicealcalde subrogante Jostin Guallpa. Señorita concejal licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** se acoge la moción de los compañeros. **Abg. Cristian Landy.-** señor concejal

Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** a favor de la moción vertida por el Arq. Miguel Cóndor. **Abg. Cristian Landy.-** señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** acojo la moción señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** señor concejal Arq. Miguel Cóndor, se ratifica en su moción. **Arq. Miguel Cóndor.-** Correcto señor secretario, me ratifico **Abg. Cristian Landy.-** señor vicealcalde (S) Jostin Guallpa, se ratifica en el apoyo a la moción. **Sr. Jostin Guallpa.-** es correcto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** a favor de la moción. **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señorita concejal por unanimidad del pleno, resuelven aprobar la moción presentada por el señor concejal arquitecto Miguel Cóndor, esto es, que el tramite sea nuevamente analizado con un nuevo director o directora de planificación y todo el equipo del departamento, a su vez se realice una socialización con los diferentes profesionales de la construcción de aquí del cantón Chunchi, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde continuando con el siguiente punto del orden del día. **SEXTO PUNTO.-** Asuntos Varios.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** En este punto señores concejales, si alguien quiere hacer uso de la palabra por favor. **Lic. Laura Aguirre.-** señor alcalde, el día de hoy recorrimos con los compañeros concejales el parque Pedro Vicente Maldonado, parque infantil de Chunchi y estamos levantando un informe en el cual solicitamos los arreglos pertinentes en el parque infantil, ya que se trata de niños y ellos son del sector vulnerable, las mejoras desde en cuanto a las bases estructurales, que sería bueno que puedan ser soldadas e implementar también tubos como base de los juegos y además de ello hay que cambiar algunas tablas, claro que eso solamente es lo superficial o lo que hay que rectificar lo más rápido posible, porque de ahí también se sería un examen exhaustivo por parte de obras públicas para que puedan corregir y hacer estas mejoras, vamos a levantar un informe y luego le estaremos remitiendo, señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** gracias, señorita concejal, sí, justamente que nos hagan llegar un informe para pasar de ahí a obras públicas y que se pueda atender en ese sentido, gracias mejor por la preocupación. **Ing. Santiago Montero.-** También por recordarle, señor alcalde, se envió de nuevo los pedidos para lo que es la reunión sobre límites de territorio, lastimosamente no lo entregan, señor alcalde, no, y me dificultan bastante poder trabajar, se reúnen 2 a 3 comunidades y a veces se molestan y son las que solo son las únicas que se reúnen y eso le digo, no sé qué es lo que pasa digo, no le han hecho llegar mis oficios a las comunidades y generar un malestar tanto para las comunidades, porque eso le digo, se reúnen 2 a 3 y solo dice están solo las de siempre, entonces, si las demás comunidades no llegan porque no se les ha comunicado. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** ¿Señor secretario a quien se les comunicó? **Abg. Cristian Landy.-** Se corrió traslado a Talento Humano con los oficios para que puedan entregar y de parte de Talento Humano se debía haber destinado un vehículo para que se proceda, más lo que haciendo, bueno, el

otro día se preguntó de manera informal así al señor jefe de Talento Humano sin cruzarle ningún oficio ni nada, y manifestó de que se encontraba un poco complicado con las rutas de lo que es del MDH y todo ello, pero de que se encontraba ya calendarizando todos los vehículos para ver qué vehículo salía a realizar la entrega de los documentos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** nuevamente hágale el insisto por favor. **Lic. Laura Aguirre.-** compañero concejal, y para cuándo están o ¿cuándo usted notificó que puedan hacer la reunión? **Ing. Santiago Montero.-** Estamos notificando para cada viernes para las comunidades. **Lic. Laura Aguirre.-** Ya porque usted preside la comisión y nosotros integramos, pero los integrantes no nos han notificado, entonces, cómo puede solo presidir la comisión, comunicar a los integrantes de las comunidades y a nosotros como comisión no se nos notifica. Es que somos integrantes de la comisión, primero es la comisión internamente y luego con las comunidades. **Ing. Santiago Montero.-** se quedó dentro de la reunión, la última que tuvimos a convocar a todas las comunidades. **Lic. Laura Aguirre.-** Al menos para que se haga un trabajo bien hecho, si se debería comunicar a quienes estamos integrando la comisión. **Ing. Santiago Montero.-** pero si se dijo, si no se no se han entregado, cómo les voy a comunicar a ustedes, o sea, eso le veo como que no le veo tanta relevancia, ¿no? O quiere firmar el documento y le hago firmar el documento, sin ningún problema para que vaya su firma también, si es por eso yo le hago firmar. **Lic. Laura Aguirre.-** no es eso solo digo que nos comunique. **Ing. Santiago Montero.-** Todavía no entregan los oficios a las demás comunidades. ¿Cómo quiere que le notifique? O sea, es algo ilógico si no se notifica a las otras comunidades. **Lic. Laura Aguirre.-** pero usted mismo está diciendo compañero concejal que ya les ha invitado a las comunidades y no se reúnen solo por el carro, entonces, si ya hubiera destinado un carro, se hubieran reunido y los integrantes no teníamos conocimiento. **Ing. Santiago Montero.-** pero todavía no se reúnen. **Lic. Laura Aguirre.-** Y no es solo por el documento, sino una vez usted ya les había notificado ellos y tampoco lastimosamente no habían llegado las comunidades. **Ing. Santiago Montero.-** Pero si quedamos con ustedes en la última sesión que la próxima semana íbamos a tener la reunión, pues lastimosamente no asisten. ¿Qué culpa es mía? Ahora, si quiere que le firme para que usted también figuretee ahí, no hay ningún programa. **Lic. Laura Aguirre.-** No se trata de eso sino de hacer un buen trabajo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Bueno si me permite, quedamos con el compañero en la última sesión quedamos en que usted iba a coordinar con el presidente de la comunidad de Patococha para ahí sesionar cuando que sorpresivamente subimos a inaugurar el evento de la canchita esta de Chimbalaunag, entonces ahí dice, no, ya se reunieron en Launag Grande, entonces nosotros nos preguntamos con los compañeros decimos si quedamos para coordinar en Patococha, mejor usted ya se había reunido acá en Launag Grande, esa era la inquietud de nosotros, decimos está de coordinar mejor las cosas para que salga bien. **Ing. Santiago Montero.-** que nos hagan

llegar los oficios señor alcalde y yo ya les convocaría posteriormente a los compañeros, no se pudo convocarles porque no se reúnen las comunidades, entonces cómo voy a convocar a una reunión si no se convoca a nadie, entonces, eso señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Bueno, yo a mi sugerencia no, bueno, en realidad los miembros de la comisión de límites lo conformamos todos porque es una comisión especial, obviamente está al frente usted el señor concejal Montero, obviamente, pero bueno, no, yo acojo también como sugerencia de que si es que de pronto se van, se va a hacer la reunión, claro que estuvieron presentes la comisión en pleno, diría yo, si es que están de acuerdo para evitar cualquier susceptibilidad a lo que sea, entonces como sugerencia, digo yo, no si es que desean ponerse de acuerdo, se sesiona una fecha específica, que sea todo el concejo, no sé cómo ustedes lo manifiesten. **Ing. Santiago Montero.-** Sí, sesionamos la última vez con todos los compañeros y se quedó para la otra semana, pero no se reúnen todas las comunidades, entonces, esta vez esperemos que ya mandamos los oficios para que les hagan llegar. **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, me permito obviamente, respetando el criterio de cada edil y obviamente de su autoridad, es correcto justamente como una de las resoluciones que se adoptó dentro de la sesión que se mantuvo con la Comisión de Límites y Defensa Territorial, de que se iba a mantener una sesión con las comunidades que en este caso que se ven directamente afectadas por la decisión u resolución que adopte la entidad competente en ello, pero sí creo que también sería fundamental de asistir, no sé si toda la comisión, o sea, no esperemos de que se entregue sólo aquí a las comunidades, sino también sería bueno de que la comisión en sí acuda a la prefectura de Chimborazo, que es una de las resoluciones que también se adoptó para en conjunto con ellos poder reunirse y toda la documentación que ya se proporcionó poder ya tener un acercamiento y verificar y poder llegar más que nada a un acuerdo y, si es posible, a una resolución para poder ya iniciar con todo el contingente para poder presentar un recurso o de acuerdo a lo que competa, obviamente, pero con la dirección de planificación de allá de la prefectura. Entonces yo creo que también sería algo fundamental también que la comisión en sí acuda a la prefectura y se ponga al tanto de que es lo que ha venido acaeciendo desde el año 2014 me parece que es este problema, una pequeña sugerencia, nada más señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** gracias señor secretario, entonces los concejales no sé cómo quieran ponerse de acuerdo. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, en este caso sería que les convoque a las comunidades y bueno, esperemos que el fin de semana nos podamos reunir todos, bueno, yo también les voy a convocar acá a los compañeros, bueno, somos todos mismos, no es solo uno o dos, sino todos, y esperemos que el día viernes, que es la sesión en Launag estamos poniendo, entonces se puedan reunir todos los comuneros, más que nada porque necesitan ellos también organizarse también, porque dicen que han tenido antes como un comité y ese comité ha sido el que se moviliza a cualquier parte y obviamente también que nos pueda

facilitar un carro para las movilizaciones a donde nos toque ir, porque ellos conocen del tema y ya han pasado. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** entonces, estamos de acuerdo en ese sentido para que se haga así la invitación, no sé a las 10 de la mañana. **Lic. Edgar naranjo.-** sería bueno que convoquen para nosotros también estar pendientes si de pronto ya no asisten los de las comunidades. **Ing. Santiago Montero.-** el miércoles les iba a convocar ya o sea ya pase lo que pase, porque igual el viernes ya hemos pasado de viernes en viernes no se ha convocado cuando la final ahí como comisión se podrá ya tomar alguna resolución y como dice ya empezar a viajar y preguntar en arquitectura cómo es el trámite y pedir también un abogado, porque eso si se necesita es la parte jurídica también para que nos puedan ayudar, eso sería, señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Gracias señor concejal, entonces, señor secretario, entonces para que en cuanto esté el oficio, para como sea, talento humano, tiene que ver un vehículo para que se pueda hacer las notificaciones, eso sería. Algún señor concejal que quiera hacer la intervención. **Lic. Edgar Naranjo.-** Si señor alcalde, un asunto nomas en días anteriores se trató en la mesa técnica que se preside cada mes, ahí hablaba la compañera coordinadora, bueno, anteriormente MIES, ahora es otro, cambió de nombre, ahí decía la chica de que acerca de la proveedora de los CDIS de las parroquias de Llagos, Gonzol y el cantón Chunchi, si es que está establecido y ya está hecho el contrato. ¿Cómo está señor alcalde? ¿Es de la alimentación de los CDIS? **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Ya está ya; **Lic. Edgar Naranjo.-** sí, porque se decía que no estaba nos comentaba en la reunión. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** No ya está todo, la persona que nos provee todo lo que es la alimentación de los CDIS. Sí, sí está eso, señor concejal. ¿Algún señor concejal de pronto? Continúe con el siguiente punto por favor. **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señorita concejal, continuando con el siguiente punto del orden del día, **SEPTIMO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo, señor alcalde, Frantz Wilmer Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Gracias, señores concejales, una vez agotado los diferentes puntos del orden del día, agradeciéndoles por la participación de cada uno de ustedes, siendo las 16H14 minutos del día lunes 07 de septiembre del 2026, se declara clausurada la sesión.

Sr. Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON

Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO